

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 01 días del mes de abril del 2014, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo, Presidente, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico, Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo, Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas e Ing. Roger Manuel Jesús Silva Mares, Coordinador (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, en calidad de Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Abg. César Luis Serra Sandoval y actuando como Secretario de Actas el Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco, Secretario General, quienes debidamente convocados y con el quórum de Ley acuerdan sesionar, dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

**AGENDA:**

1. Directiva de Racionalización Académica de Docentes.
2. Otorgamiento de asignaciones económicas y/o en especie a las autoridades, personal directivo, personal docente, administrativo y otros de la UNTECS.
3. Dictamen de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios sobre el proceso administrativo aperturado al exjefe de la Oficina de Imagen Institucional, Lic. José Carlos Goicochea Ponce.
4. Constancia de Inscripción Automática del SUTA-UNTECS ante el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo.
5. Reglamento de donación de libros de la Biblioteca Central.
6. Plan de comunicación y medios 2014 de la Oficina de Imagen Institucional.
7. Otros.

**INFORMES:**

**Del Vicepresidente Administrativo:** Informa que a través de la directora del Centro de Formación Técnica "CETPRO PROMAE" se ha tenido que atender una emergencia, relacionado con el desagüe, realizándose una reunión entre el Ing. Claudio Huapaya, Jefe de la Oficina de Infraestructura y la Lic. Clara Aranda, Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica, a fin de solucionar dicho problema. Asimismo, manifiesta que se ha realizado una excavación para analizar la posibilidad de reconexión dentro del ámbito de la Universidad, habiendo sido autorizado por el Sr. Felipe León, Encargado de la Unidad de Mantenimiento. Así también, expone que existe un Oficio del año 2010 que permite tener servidumbre para conectar provisionalmente, autorizado por la Comisión Organizadora de ese año. Además señala que la directora del Centro de Formación Técnica "CETPRO PROMAE" está pidiendo la solución del problema por parte de la Universidad.

**Del Presidente de la Comisión de Gobierno:** Sobre el particular, señala que se le comunique al Centro de Formación Técnica "CETPRO PROMAE" para que se conecte por la servidumbre, para solucionar el tema.

**Del Vicepresidente Académico:** Informa que la Ing. Carlota Prado, realizará Charlas del 19 al 23 de mayo del presente año, en el Congreso de la República, a través de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano.

Además informa que el día 07 de abril del presente año se realizará la Inauguración del Año Académico 2014-I, cuyo programa se viene coordinando con el Lic. Pedro Julio Gonzales Rojas, Jefe de la Oficina de Imagen Institucional.

Del mismo modo manifiesta la realización de dos (02) Diplomados: Formulación y Evaluación de Inversión Pública y Gestión Pública Municipal.





Asimismo, hace de conocimiento que el día 26 de abril del presente se dio inicio al II Programa de Actualización Profesional, con la asistencia de un promedio de más de 110 alumnos bachilleres matriculados.

Finalmente, señala que a exteriores de la Universidad ha divisado un letrado del SUTRA - UNTECS, Sindicato de Administrativos, en el cual se difunde a un Círculo de Estudios SUTRA-UNTECS, que posiblemente esté compitiendo con el Centro Preuniversitario de la UNTECS. Pasa a la orden del día.

### PEDIDOS:

**Del Vicepresidente Académico:** Solicita se contrate personal para atender el servicio del Centro Preuniversitario en el turno tarde. Pasa a la orden del día.

### ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

#### 1. Directiva de Racionalización Académica de Docentes.

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba la modificación de la Resolución Comisión de Gobierno N° 020-UNTECS-2013, previa coordinación entre la CPC. Verónica Carmen Porroa Dueñas, Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) y el Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico, en el sentido de ampliar la Directiva N° 001-2013-UNTECS-V-ACAD.

#### 2. Otorgamiento de asignaciones económicas y/o en especie a las autoridades, personal directivo, personal docente, administrativo y otros de la UNTECS.

**ACUERDO:** Por unanimidad se ratifica la Resolución Presidencial N° 073-2010-UNTECS, de fecha 02 de diciembre de 2010, precisando que el beneficio será otorgado al trabajador que participa directamente en el proceso de productividad.

#### 3. Dictamen de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios sobre el proceso administrativo aperturado al exJefe de la Oficina de Imagen Institucional, Lic. José Carlos Goicochea Ponce.

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba el Informe de la Comisión de Procesos Disciplinarios para Funcionarios, en referencia al Lic. José Carlos Goicochea Ponce, ex Jefe de la Oficina de Imagen Institucional, e imponer la sanción pecuniaria de cinco (05) Unidades Impositivas Tributarias UIT.

#### 4. Constancia de Inscripción Automática del SUTA-UNTECS ante el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo.

**ACUERDO:** Por unanimidad se conforma la Comisión Paritaria 2014 de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima - UNTECS, integrada por:

COMISIÓN PARITARIA 2014		
MIEMBROS TITULARES		
01	<b>DR. JUAN VICTORIANO CASTILLO MAZA</b> Vicepresidente Administrativo	Presidente
02	<b>LIC. MARIO EDISON NINAQUISPE SOTO</b> Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	Miembro
03	<b>MG. ALBERTO ARCADIO LOZADA MUÑANTE</b> Jefe de la Oficina General de Administración y Logística	Miembro
04	<b>ABG. CÉSAR LUIS SERRA SANDOVAL</b> Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal	Miembro
05	<b>SR. JOEL ANTONIO GARCÍA ASCONA</b> Personal Administrativo	Miembro
06	<b>SRA. CAROLA RUIZ ROLDÁN</b> Personal Administrativo	Miembro
07	<b>SR. JULIO HUAYASCACHI YANCE</b> Personal Administrativo	Miembro





08	<b>SR. HAROL ARTURO RUIZ CHUNGA</b> Personal Administrativo	Miembro
<b>MIEMBROS SUPLENTE</b>		
09	<b>LIC. LUIS FELIPE ALARCÓN ARMAS</b> Personal Administrativo	Miembro
10	<b>SRA. NANCY GAMARRA NUEVO</b> Personal Administrativo	Miembro
11	<b>SR. LEONCIO RICARDO DÍAZ CORDERO</b> Personal Administrativo	Miembro
12	<b>SRA. GIOVANA CELINDA FELIPE VICERREL</b> Personal Administrativo	Miembro

5. **Reglamento de donación de libros de la Biblioteca Central.**

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba el Reglamento de Recepción de Donación de Libros a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima – UNTECS

6. **Plan de comunicación y medios 2014 de la Oficina de Imagen Institucional.**

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba el Plan de Comunicación y Medios 2014 de la Oficina de Imagen Institucional, previo Informe de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la UNTECS.

7. **Otros. Centro Preuniversitario de la UNTECS.**

**ACUERDO:** Por unanimidad se acuerda:

7.1 Solicitar un Informe al Director del Centro Preuniversitario, en referencia al Círculo de Estudios del SUTRA UNTECS que está haciendo uso del logotipo y nombre de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima en un lugar del distrito de Villa El Salvador, como un posible competidor del CEPREUNTECS.

7.2 Reajustar el personal administrativo del Centro Preuniversitario para atender el servicio del turno tarde.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 13:30 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción y aprobación de la presente acta.



Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco  
Secretario General